

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13352 *FRONTAL FACE,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LABORAL*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1455/10, ejecución número 279/11, a instancia de doña Marian Serbanescu, seguido por despido, se ha dictado en fecha 30/04/12, resolución declarando a la parte ejecutada "Frontal Face, Sociedad de Responsabilidad Limitada Laboral", con CIF B85896033, en situación de insolvencia total por importe de 7.045,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120028911-1